



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51203

13/01/2022

128955

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la presencia y la realización de giras de las unidades artísticas dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) por todo el Estado es una línea de actuación estratégica del programa 335B si bien no existe una partida presupuestaria específica y exclusiva para ello, sino que se canaliza a través de las propias unidades artísticas de Teatro dependientes del organismo: la Compañía Nacional de Teatro Clásico (CNTC) y el Centro Dramático Nacional (CDN). Estas unidades han programado, con la aprobación de la Dirección General del INAEM, las siguientes giras por todo el Estado durante el año 2021 (**ver anexo**).

Madrid, 07 de marzo de 2022